



Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Cuarto Informe Trimestral
Octubre - diciembre 2023

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato que a la letra dice: "Acordar, coordinar e informar al Secretario Técnico de los avances trimestrales del Plan Anual de Trabajo. Atender e implementar las acciones que este instruya, así como informar periódicamente del desarrollo de sus funciones;", se presenta el informe correspondiente al cuarto trimestre que comprende del mes de octubre al mes de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, información que complementa lo reportado de manera mensual respecto de los procesos y entregables de las metas del Órgano Interno de Control en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

Dicho lo anterior, se dan a conocer los avances y resultados de las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control:

Colaboración en sesiones, reuniones y mesas de trabajo de vinculación y coordinación.

Se participó en dos reuniones ordinarias del Grupo de Trabajo de Buenas Prácticas del Sistema Estatal de Fiscalización; en la Tercera Reunión Ordinaria, se dio seguimiento a la convocatoria para el "Reconocimiento de las buenas prácticas en la fiscalización 2023" y durante la Cuarta Reunión Ordinaria, fueron comunicados los resultados de dicho reconocimiento, así como la presentación de los integrantes del Comité Evaluador.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 



Supervisión de actos de entrega – recepción.

Se supervisaron cinco actos de entrega - recepción originados de movimientos de personal y término del encargo, tanto de personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva como de una integrante del Comité de Participación Ciudadana, generándose las actas administrativas de entrega – recepción, con énfasis en la solicitud para el cumplimiento de la obligación de rendir la declaración patrimonial en los casos aplicables, en los términos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, además de la solicitud para la protección de los datos personales plasmados en los documentos mencionados.

Atención a denunciantes.

Durante el cuarto trimestre del año 2023 se dio atención a:

- ✓ 13 orientaciones, tanto de manera presencial en el área de fácil acceso como vía telefónica.
- ✓ Cuatro denuncias de personas de los municipios de Celaya, Irapuato y León, así como una anónima, las cuales se turnaron a las autoridades competentes: Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de Capacitación, Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato; Contralorías Municipales de Guanajuato, Silao de la Victoria, León e Irapuato, todas del estado de Guanajuato.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

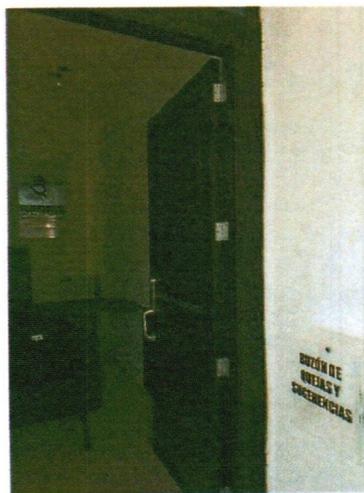
seseaguanajuato.org 

- ✓ Admisión y radicación de una denuncia por presuntas responsabilidades administrativas, expediente que se encuentra en trámite por la Autoridad Investigadora de este Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva.

Buzones

Se cuenta con dos buzones para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Para el caso del primer buzón, el Comité de Ética habilitó a la titular del Órgano Interno de Control para su apertura y seguimiento; el segundo buzón forma parte del área de fácil acceso que se encuentra en la planta baja a un costado de la entrada principal a la Secretaría Ejecutiva. Ambos buzones fueron revisados en 12 doce ocasiones, generándose el acta correspondiente, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.



Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 



Recomendaciones no vinculantes

Se dio seguimiento a la Recomendación No Vinculante sobre la implementación de los Lineamientos para la investigación de faltas administrativas y su seguimiento, ejecutando las acciones plasmadas en el formato 4 de acciones concretas.

Revisión de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones no Vinculantes.

Se revisaron los procesos llevados a cabo para atender las solicitudes de aclaración realizadas por las autoridades a las que se dirigen las recomendaciones no vinculantes en relación con el contenido y alcance de las mismas, así como para el análisis y la gestión de las dudas para dar respuestas fundadas y motivadas.

En atención al requerimiento se puso a disposición del Órgano Interno de Control la evidencia correspondiente, derivado de lo anterior, se emitió una recomendación.

Revisión al archivo de trámite.

En colaboración con la persona responsable de la Coordinación de Archivo Institucional, se llevó a cabo la revisión del archivo de trámite de los años 2018, 2019 y 2020, en cumplimiento al Acuerdo 1 de la segunda reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Lo anterior, en aras de contribuir a garantizar la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita de los documentos que posee la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, por lo que se revisó el archivo de cada unidad administrativa, con respecto de los expedientes

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

físicos/electrónicos existentes, de conformidad con el anterior Cuadro General de Clasificación Archivística; actividades de gestión documental en cuanto a los procesos de producción, organización y conservación, así como la administración de los archivos, además de la gestión documental electrónica y la digitalización de documentos (integración correcta de expedientes 2018, 2019 y 2020, de acuerdo con la normativa en materia de archivos); y ubicación del archivo en cuanto a medidas de seguridad y limpieza para su preservación. Por lo anterior, se emitieron las observaciones y recomendaciones correspondientes.

Revisión cumplimiento Código de Conducta.

Se requirió a la Coordinación Administrativa sobre las actividades llevadas a cabo para "Potenciar el desarrollo de las capacidades, habilidades y de crecimiento de las personas servidoras públicas de la institución, sin distinción de sexo, identidad de género o de cualquier otro estereotipo".

Al respecto, se verificó la evidencia proporcionada, relacionada con capacitaciones para el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y actividades para la difusión de los valores institucionales.

Revisión de Control Interno.

De conformidad con los Lineamientos Generales de Control Interno para el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, se revisó el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), mediante la evidencia establecida como medio de verificación de las acciones de mejora indicadas para eliminar debilidades de control interno diseñando, implementando y reforzando los controles, así como el fortalecimiento de los componentes de control interno atendiendo las áreas de oportunidad; acciones definidas



a partir del resultado de la verificación al informe de control interno presentado por la Secretaría Ejecutiva, del cual se desprendió dicho programa.

Supervisión de procedimientos de adquisición.

Se participó en la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en la que se desahogó lo relacionado con las adjudicaciones de equipo de cómputo, aparatos telefónicos y conmutador.

Revisión de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

Se revisó el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia correspondiente al tercer trimestre 2023, mediante la confirmación de la actualización de la información en el portal institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme a la tabla de aplicabilidad; sobre el asunto, se remitió un informe sobre la revisión con las recomendaciones correspondientes.

Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El Órgano Interno de Control participó como líder de dos proyectos del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Durante el periodo que se informa, en relación con el proyecto número cinco denominado: Actualización del Estatuto Orgánico y el Código de Conducta de la SESEA, se realizó reunión de trabajo con la Coordinación de Asuntos Jurídicos, en la cual se analizó el Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal



Anticorrupción de Guanajuato, de manera particular se documentaron los hallazgos y se le dará seguimiento a la posible modificación.

En otro orden, se facilitó la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y se elaboró con apoyo de los líderes de proyecto el informe de avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023. De igual manera, se elaboró y presentó el informe relativo al buzón de quejas y denuncias del Comité de Ética.

Colaboración en los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal.

Respecto del Sistema 2, Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, se gestionó con la Coordinación Administrativa la información necesaria para la actualización quincenal en la Plataforma Digital Estatal, en los términos establecidos para el efecto.

En relación con el Sistema 3, Sistema estatal de servidores públicos y particulares sancionados, se atendió el requerimiento sobre el formato de solicitud de alta de usuarios, en el marco del Acuerdo No. CCSE/001/2023 mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprobó la implementación y declaratoria del inicio del Sistema estatal de servidores públicos y particulares sancionados de la Plataforma Digital Estatal.

Referente al Sistema 5, Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, además de participar en las reuniones de seguimiento con el equipo de trabajo, se apoyó para la revisión y adecuación de textos y pantallas del registro de una denuncia.

Finalmente, se menciona que se atienden de manera permanente los procesos y cumplimiento de metas que son reportadas mensualmente en el Sistema de Evaluación al Desempeño vinculadas con el Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control, por

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

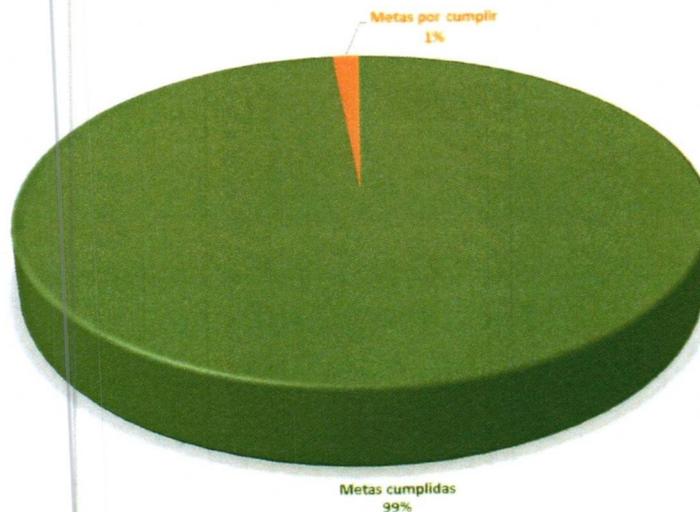


SESEA
Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

lo que se han revisado las evidencias de cumplimiento de los procesos de evaluación al desempeño; cumplimiento de la presentación del informe trimestral 2303 ingresado a la plataforma SIRET y presentación de informes del Órgano Interno de Control.

De 69 acciones contempladas en el Plan Anual de Trabajo del año 2023, de enero a diciembre, le meta correspondiente a: "Concluir y poner en funcionamiento un portal digital para que cualquier interesado pueda presentar denuncias por presuntas faltas administrativas, de conformidad con el Acuerdo número CCSE/005/2022 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y su anexo único, en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias, de manera coordinada con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica", esta meta sigue en proceso, por lo que se puede mostrar gráficamente el siguiente avance:

OIC
METAS ENERO - DICIEMBRE 2023



Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas,

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx

seseaguanajuato.org